

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADR.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTA. Y ESTRANJ. 12 P.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admistracion y en las oficinas de la sociedad GENSER Y DE ANUNCIOS, Garmen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10495

MADRID, JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**HOY**  
nos ha favorecido con su visita la distinguidísima y simpática señorita doña Dolores Montagut (TOLEDO), encomendándonos un riquísimo equipo de novia, que tan pronto esté confeccionado y bordado espondremos en estos acreditados almacenes del

**CEPA DE MACON**  
esquisito vino de mesa.  
ALBERICH HERMANOS. FLORA, 4.

**DULCE ALIANZA.**  
Esquisitos mazapanes y turrones. Exposición pública en su gran fábrica Infantas, 29, Puerta del Sol, 15, Carrera de San Jerónimo, 34. Teléfonos 773.

**GUANTERÍA DE DUBOST.**  
Hortaleza, núm. 8, pral.—Precios económicos.

**COX INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.**  
Hullas y aglomerados asturianos, mina ALLER del marqués de Comillas.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
BAÑOS DE SOBORN Y SOPORTILLA.  
Se vende libro de todo gravamen este acreditado establecimiento balneario con todas sus pertenencias y mobiliario. El que quiera interesarse en su compra puede dirigirse directamente a su dueño D. Cristóbal Salazar, en Victoria, calle de San Prudencio, núm. 26, donde podrá enterarse de las condiciones y adquirir cuantos datos desee.

**NUEVO CENTRO DE ANTIGÜEDADES**  
Calle del Prado, 15, pral.  
**DINER L Hardy.**—De 7 a 9.  
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, a 20 pesetas.  
**PLATA CHRISTOFFE.**—ALCALA, 57.  
**LIQUIDACION DE MUEBLES.**—ALCALA, 20.  
**ANTIGÜEDADES.**—SALUD, 10.  
**INAUGURACION EL CARNAVAL DE VENECIA**  
ANTONIO NAVARRO  
19.—Carrera de San Jerónimo.—19  
Especialidad en artículos para regalo, 40 por 100 más barato que otras tiendas; corbatas inglesas, 3 por 5, y 6 por 3 pesetas; bastones novedad a una peseta 30 cts.

**TARJETAS DE VISITA en 24 horas.**  
Papelaria V. Buj, Mayor, 76.—Teléfono 379.  
**CREADORES DE D. LUIS GIRON.**  
Se convoca a éstos a junta el domingo 19 del actual, a las 2. D. Bárbara Braganza 18, pl.

**EDICION DE LA MANANA**  
PRIMERA DE HOY 16 DE DICIEMBRE.  
A LA UNA DE LA MADRUGADA  
La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 14.  
Se confirma la noticia de que la diputación

búlgara recibió un aviso oficial anunciándola que de ningún modo sería recibida en San Petersburgo.

Paris, 14.  
La salida para el Congo del explorador Brazza, anunciada por el periódico *Le Temps*, no tendrá efecto hasta enero o febrero próximos.

Viena 14.  
En los círculos políticos se sigue hablando de la posibilidad de una pronta solución en los asuntos de Bulgaria.

Primer. Rusia abandonaría la candidatura del príncipe de Mingrelia.  
Segundo. Los regentes de Bulgaria presentarían la dimisión.  
Tercero. La Soberanía actual elegiría un candidato acordado previamente por las potencias.

Falta saber si Rusia aceptará estas bases, dada su constante oposición a reconocer la actual Asamblea de Bulgaria.

Paris, 15.  
Esta tarde a las seis termina el pintor italiano Merliatti los cincuenta días de ayuno rigoroso.

Su estado de debilidad es muy grande.  
A las seis en punto comenzará a tomar algún alimento.

El día de ayer en Madrid ha sido medianamente frío y ha caído, a intervalos, menuda lluvia.

El termómetro del Sr. Graselini señalaba 8 grados centígrado a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia o viento.

Juicio de los republicanos sobre el discurso del Sr. Castelar, según *El Imparcial*:

«En el campo republicano-progresista ha producido todo el mal efecto que era de esperar el discurso del Sr. Castelar.

Lo mismo los salmeronianos que los zorrilistas (de los federales del Sr. Pi no hay para qué hablar), condenan con toda dureza las declaraciones hechas por el jefe de la democracia gubernamental, considerándolas como el testimonio republicano del ilustre orador.

Al terminar la sesión de anteaer en el Congreso, los ministros estuvieron algún tiempo reunidos en su despacho, mostrándose muy satisfechos del giro que hasta ahora lleva el debate político.

Telegrama de *El Imparcial*:  
«Paris, 14 (10-9 noche.)

El *Temps* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo que los señores Marlos y Montero Rios, en representación de los demócratas, han manifestado al Sr. Sagasta sus quejas a consecuencia del matiz conservador dado a sus discursos por los oradores ministeriales que intervinieron en el debate político, y por la insuficiencia de las reformas, en lo referente al jurado y al matrimonio civil, propuestas por el Sr. Alonso Martínez.

Añade el corresponsal que el presidente del Consejo de ministros les ha ofrecido renovar la promesa de las reformas contenidas en el programa del gobierno.

Estas noticias han causado bastante im-

presión en la colonia española residente en Paris.

Han salido de Sevilla, con destino a Sanlúcar de Barrameda, las fuerzas del regimiento de Pavía, que han de prestar sus servicios en aquella población, durante la permanencia en ella de los Serenos, señores infantes duques de Montpensier.

Al salir de la estación de Valdepeñas el tren express que llegó el sábado a Sevilla, entraron en uno de los coches de primera dos sujetos de mal aspecto. D. José Manuel Duñas, que iba solo en dicho departamento, desconfiando de aquellos intrusos les exigió los billetes, y como no los presentaron y notara que uno de ellos llevó la mano a su bolsillo en actitud poco tranquilizadora, sacó el revólver que llevaba preparado a todo evento, y les amenazó con el obligándolos a tirarse por la ventanilla del coche.

Apenas llegó el tren a la estación de Santa Cruz, el conductor del mismo se apresuró a pasar el parte correspondiente para que se procediera a la persecución de los dos individuos.

Han caído en poder de las autoridades los presuntos autores del robo verificado en la casa del párroco de San Martín de Yux.

Son vecinos de Esparza de Salaza y se llaman Melchor Goni, Estanislao Goni y Valentín Gurrea.

El fiscal de la Audiencia de Granada ha pedido *trata años* de prisión contra el director de *La Publicidad* D. Juan P. Mesa de Leon, con motivo de la denuncia de un artículo.

Se atribuye el robo de la catedral de Jaén a los famosos bandidos Melgares, el Bizo y Frasco Antonio, suponiendo que de Rute, donde efectuaron el último robo, se trasladaron a Jaén.

No falta tampoco quien crea que los tres compadres abandonaron ya aquella capital para venir a Madrid.

Así lo refiere un periódico de Málaga.

Han fallecido:  
En Sevilla, el farmacéutico D. Manuel Delgado y Vilchez, doña Felicitana Pinto, doña Manuela Gonzalez de Vincent y doña Concepción Zambrano.

En Cádiz, el teniente del regimiento de Extremadura D. Francisco Perales.

En Huelva, la señorita doña Magdalena Payula, hija del catedrático del Instituto D. José, y el comerciante D. José Pérez Santos.

En Murcia, doña Encarnación Parra Grao.  
En Tortosa, el médico Sr. Ferran, padre del célebre doctor tortosino.

Nuestro compañero en la prensa señor Ibañez Gonzalez se encuentra fuera de peligro de la terrible enfermedad de las viuelas de que fue atacado en los primeros días de mes. En breve saldrá para Murcia a reponer su quebrantada salud.

En la casa que habita en París la señora de Rute se verificó el sábado último un

banquete de cuarenta cubiertos en obsequio al embajador de España en Francia, Sr. Alibareda, y del eminente poeta M. Vassili Alessandri, ministro plenipotenciario de Rumania en aquella capital.

Después de la comida hubo concierto y baile. La pavana, bailada en honor del señor Alibareda, fue muy aplaudida.

El cotillon fue dirigido por la señorita Isabel Roma Ratazzi y el Sr. Juárez, hijo del presidente que fue de la república mejicana.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos y disposiciones de Marina:  
Prom. vieniendo al empleo de inspector general del cuerpo de Sanidad de la armada a D. Joaquín Soler y Werle.

Nombrando director de establecimientos científicos del ministerio al contraalmirante D. Juan Romero y Moreno.

Nombrando: subinspector de primera clase de Sanidad de la armada a D. Joaquín Abella y Casas; subinspector de segunda, a D. Marcelino Arcan; médico mayor, a D. Félix Iquino; primer médico, a D. Enrique Navarro; y médico segundo a D. Manuel Arranz.

En la anterior semana se llevó a una tercera del instituto de vacunación del Estado a Palacio, con objeto de vacunar al príncipe Adalberto, hijo de SS. AA. el príncipe D. Luis Fernando de Baviera y de la infanta doña Paz. El resultado ha sido, en suma, satisfactorio, habiendo quedado SS. AA. complacidos del esmero con que se cultivaba el fluido vacuno en el instituto del Estado, y en particular el príncipe D. Luis, que por sus raras conocimientos en medicina y afición a esta clase de estudios ha demostrado deseos de visitar el instituto para ver el establecimiento que recientemente se ha construido en dicho centro.

Con cargo al legado hecho por doña Susana Benítez, viuda de D. Antonio Juan Parejo, se han comenzado en Puente-Genil los trabajos necesarios para la construcción de un asilo para ancianos, que será dirigido y cuidado por las hermanitas de los Pobres.

En la sesión del Congreso de anteaer, y con motivo de discutirse un crédito pedido por el ministerio de Fomento, espuso el Sr. Cardenas en nombre del partido conservador su opinión contraria a la Escuela política y estaciones hidrográficas.

El Sr. Vicenti, como de la comisión de presupuestos, se manifestó contrario a dicho criterio, sosteniendo que la citada Escuela era un progreso dentro de la unidad de la ciencia y las estaciones hidrográficas un poderoso auxiliar de la industria pesquera.

Ha merecido unánimes elogios el señor ministro de Hacienda por el nombramiento para interventor de la comisión de Hacienda de España en Berlín, hecho a favor de nuestro querido amigo D. Rafael Hernandez Ganlon. Los servicios prestados por este antiguo empleado de Hacienda para la conversión de la deuda el año de 1882 en Paris, justifican el acierto del

Sr. Paigocarrer y lo digno del nombramiento.

De Méjico nos remiten un folleto en que están coleccionados varios artículos de los periódicos de aquella república tratándose bajo varios puntos de vista la parte más simpática cuestión del estrechamiento de relaciones entre España y Méjico, aspiración latente a la que nuestra compañía Transatlántica ha tenido la buena idea y fortuna de dar forma por medio del contrato que celebró este verano con el gobierno del país que se llamó en un tiempo Nueva España. La idole de este periódico nos impide ocuparnos más detenidamente de este particular. A no ser así, tendríamos verdadero gusto en dar a conocer a nuestros lectores las expresiones de calurosa simpatía que en Méjico ha sabido alcanzar la compañía española.

Anteaer noche dió su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre «La influencia de la música en el organismo del hombre», el Sr. Parada y Santin, catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes.

En la conferencia, que duró hora y media, trató el autor de la influencia del sonido en los cuerpos inorgánicos; en los animales, y por último, en el hombre, haciendo una reseña histórica llena de datos curiosos y desconocidos sobre el uso que los hebreos, griegos y árabes hicieron de la música para modificar las pasiones y curar las enfermedades.

Espuso nociones de armonía y tonalidad, y dividió la influencia de la música en dos partes: una física, la gimnasia musical; otra psíquica o moral. En esta espuso el modo de obrar el arte musical en el individuo, haciendo comparaciones entre la armonía de la organización humana y la de una orquesta. La imagen de la habita comparada con el corazón, valió al conferenciante un nutrido aplauso.

Estudio después el tarantulismo, la música aplicada a la locura, los orfeones de los manicomios, etc.; luego la música como elemento de sociabilidad y educación, y también unos curiosos datos sobre la aplicación de la orquestra en las asambleas.

El orador fue muy aplaudido varias veces y mucho al final de la conferencia, a la cual asistió un público más numeroso que lo que ordinariamente acude a estos actos, en el cual figuraban muchas damas.

La junta directiva del Ateneo comprometió al Sr. Parada a dar otra conferencia que deseamos tenga un éxito tan brillante como la del último mártis.

Anteaer tuvo la honra de ser recibido por SS. AA. los duques de Montpensier el capitán de fragata D. Ramon Anón, a quien los señores infantes han confiado el honoroso encargo de practicar todas las diligencias concernientes a la bandera que se propone dedicar al crucero *Reina Mercedes*, en memoria de su inolvidable hija y del rey D. Alfonso XII, y como testimonio de la estima en que SS. AA. tienen a la marina de guerra.

El señor duque manifestó su deseo de que todo el material que se emplease en dicha bandera fuese de procedencia española; y en cuanto al trabajo del bordado, se encargará de él la señora duquesa, ayudada probablemente por la infanta doña Eulalia.

El Sr. Anón manifestó a los infantes cuánto agradecía la marina las reiteradas

Como le dijera a Mr. de Carmeille, Leontine Dupré vendió su rico mobiliario y sus alhajas. Todo le había proporcionado unos treinta mil francos. Con esta suma puso establecimiento de flores,—especialidad en coronas y ramos para bodas.

Estaba bastante bien instalada en la calle de Richelieu. Tenía una tienda para la venta al detalle y en el entresuelo un pequeño taller donde trabajaban constantemente cuatro o cinco obreras.

También vendía, en comision. Tenía una vendedora activa e inteligente que paseaba todo el día con una canastilla llena de modelos.

Los negocios eran difíciles; tenía que darse a conocer, crearse una clientela. Disgustábase mucho, pero no obstante, no debía quejarse puesto que llegaba a reunir sus dos objetos.

La señora de Carmeille estaba bien lejos de vivir tranquila en la soledad de su castillo de los Cormiers. La pobre celosa derramaba abundantes lágrimas.

«¿Cómo! jella amaba, adoraba a su marido y había tenido valor para alejarse de él! ¡Ah! esta separación, que ella misma había querido, la hacía sufrir horriblemente.

A los dos meses estuvo a punto de abandonar los Cormiers para ir a Troyes y arrojarle en brazos de Mr. de Carmeille y pedirle a su vez perdón.

Pero el feroz demonio de los celos se había apoderado de ella, poniéndole ante los ojos el pequeño Armando, y contentando todos los buenos sentimientos de su corazón.

Tuvo también pensamientos de escribir. ¡Pero qué podía decir! Y después, ¿a estaba permitido escribir, cuando su marido se conformaba con su voluntad, no escribiéndola?

Después de todo, ¿no era ella quien había creado aquella situación?

«Durante nuestra separación no nos vemos ni nos escribimos.»

Esto había imperiosamente firmado a su marido.

«Era su voluntad.  
Había momentos en los cuales dudaba, pues comprendía la gravedad de lo que iba a hacer; entonces tenía miedo y estaba dispuesta a arrepentirse.

Hubiera necesitado buenos y honestos consejos. Si hubiera consultado a su anciano sacerdote, es probable que no estuviera separada por más tiempo; pero no recibía al pobre viejo como confidente y se guardó mucho de decirle la verdad.

Cuando, a consecuencia de sus reflexiones, hallábase dispuesta a renunciar a su fatal idea, el pensamiento de que su marido amaba al hijo de su querida y podría escaparse aún, se apoderaba de ella y la hacía violentamente retroceder a continuar su proyecto.

«Sí, sí—se decía,—sí, eso acabaría de amarme.

Por otro lado, la Cadore, temiendo perder su gallina de los huevos de oro, escribía muy a menudo a la reciosa de los Cormiers.

Con un arte infernal la escitaba sus colosos sentimientos, y contribuía de esta suerte a aferrarla en su propósito.

Si Mr. de Carmeille tenía indirectamente noticias de su mujer, esta sabía también algo de lo que hacía su marido. Supo, con gran alegría, que no había vuelto a Paris y que era uno de sus primeros dependientes quien con instrucciones suyas iba en su lugar cuando era indispensable hacerlo.

Sabía también que Mr. de Carmeille vivía como ella, completamente retirado, sin recibir a nadie, sin ir nunca ni en sociedad, ni al teatro, ni al círculo, ni al café; sabía, en fin, que su marido empleaba todo su tiempo en los trabajos de las fábricas y en la dirección de sus negocios.

De este modo Mr. de Carmeille cumplía su promesa.

Era la prueba de que la amaba como antes. Podían, una vez reunidos, volver a ser tan dichosos como lo habían sido en los primeros años de su matrimonio.

Seguramente Mr. de Carmeille no habría olvidado a Leontine Dupré y a su hijo. Debía escribir a la madre con frecuencia; pero no lo veía, y esto ya era algo, era mucho.

Cuando Elena estuviera en Troyes, cerca de él, sabría apoderarse tan bien de su corazón y de su espíritu, que bien pronto no pensaría ni en la madre ni en el niño.

Su felicidad reconquistada, ¿y a qué precio, gran Dios!

Ya se arreglaría de modo que no volviera a perderla por segunda vez.

XII.

¡Pobre muchacha!

Perdíanse los días en el pasado; los meses se iban sucediendo poco a poco.

Lar Cardore tenía una fecha inscrita en su libro: «28 de abril.» El cálculo no era muy difícil: contar nueve meses desde el 1.º de mayo. Era, por lo tanto, a fin de enero o principios de febrero cuando tenía que introducir secretamente en el castillo de los Cormiers un niño recién nacido.

Había visto a la señora de Carmeille, visitado el castillo y estaban ya convenidas en que desde 28 de enero estaría todo dispuesto para recibir al niño comprado.

Elena confeccionaría por sí misma una canastilla completa. El niño llegaría de Paris por mediación de los cuidadores de la Cadore.

La nodriza, ajustada de antemano, estaría en el castillo algunas horas después que el niño.

La nodriza, ajustada de ante mano, estaría en la Cadore había esperado en que, gracias a su oficio de adivina, alguna pobre joven en estado interesante y que tuviera que ocultar su falta, vendría a enredarse en los hilos de su estendida red. Se había equivocado; la esperada joven no llegaba. Y cuando la Cadore vio que se habían pasado siete meses y que tan sólo tenía dos por delante, se dijo:

«¡Oh! ¡oh! Creí que esto hubiera marchado mejor.

«A Mr. Armando de Carmeille» le saltaron a la vista.

Lanzó un grito y un temblor convulsivo se apoderó de él.

Antes de salir su mujer no había dicho nada. Los celos, y le había escrito; ¿por qué?

«¿Presenta una desgracia?»

«¿Leyó la carta con mano trémula, rompió el sello, y leyó.

Leyó primero sin comprender, teniendo un vuelo delante de los ojos. Volvió a empezar su lectura, turbado y latándole las sienes con violencia.

Cuando hubo concluido, dejó escapar un grito ronco, vació como un hombre embriagado y cayó pesadamente sobre un sillón.

El infeliz estaba anonadado. Sus manos estrechaban con desesperación su frente, cubierta de frío sudor.

Su mujer le abandonaba. ¿Era posible?

No podía creerlo, y no obstante, la carta que conservaba entre sus dedos, aquella terrible carta, acababa de decirselo.

«¿Cómo Elena castigaba así su falta, y, sin embargo, le había perdonado? ¡Era horrible!

Un año sin verla, sin tener el derecho de escribirle, ¿eso era lo que ella quería?

«¿Pero podía aceptar él esta separación? Y si se sometía a la voluntad de Mad. de Carmeille, ¿qué sería de él durante un año?

Sin duda había merecido un castigo, pero el que su mujer le imponía era demasiado severo.

De repente se puso de pie, metió la carta en su bolsillo y enjugó sus ojos, humedecidos por las lágrimas.

Volvió al comedor y llamó al ayuda de cámara.

Había tenido tiempo de recobrar su sangre fría y calmarse. Armando dijo al criado:

«Mad. de Carmeille no os ha hablado al salir, pero me ha dejado una carta, que acabo de hallar en su cuarto, en que me anuncia que ha decidido volver a Troyes esta misma noche. No tenemos, pues, que esperarla.

«¡Ah! exclamó el ayuda de cámara no pudiendo disimular su sorpresa.

Luego añadió:  
«¿El señor quiere que le sirva inmediatamente la comida?

«Es inútil, no comeré, no tengo gana.

«No obstante, voy a salir...»

«Está bien, señor...»  
El criado se retiró.

Veinte minutos después, Mr. de Carmeille llegaba a casa de Leontine Dupré.

«¡Vos! ¡vos!—exclamó la joven estupefacta.

«Estaba desnudando a su hijo para meterle en su canasta.

«¡Papá! ¡papá! ¡es papá!—exclamó alegremente el chiquitín alargándole sus lindos bracitos desnudos.

Mr. de Carmeille le cogió, le besó repetidas veces, volviéndole luego a colocar sobre las rodillas de su madre.

«¡Vos! ¡vos!—repetía Leontine interrogando ansiosamente a su amante con la vista.

«Acostad primero al niño—dijo Mr. de Carmeille sentándose.

Leontine concluyó de desnudar a Armando.

to, le puso en brazos de su madre, que le volvió a besar, y hecho esto, le acostó.

La joven sentóse frente a Mr. de Carmeille. Este último estaba sombrío y agitado.

«Armando—dijo Leontine—estoy inquieta, tengo el corazón oprimido; ¿por qué os encontráis aquí? ¿Qué ocurre, Dios mío? ¿Qué ha sucedido?

Mr. de Carmeille sacó lentamente la carta de su mujer, y se la entregó diciendo:

«¡Leed, leed!

Desde las primeras líneas la joven se puso atrozmente pálida, y cuando terminó la lectura lanzó un profundo suspiro.

«¿Habeis comprendido bien?—preguntó Armando.

Leontine hizo un signo afirmativo con la cabeza.

«He querido contar con vos—replicó—¿qué me aconsejais, Leontine?

«Es preciso que os sometais, Armando.

«Someterme, someterme!

«Debeis hacerlo, es preciso.

«Mi esposa ha cometido un acto de locura—replicó amargamente,—no ha pensado que esta separación de un año, que ella exige, pudiera ser definitiva.

Leontine miró fijamente a Mr. de Carmeille.

«¿Qué queréis decir?—le preguntó.

«Quiero decir que mi mujer ha cometido una imprudencia: ¡se ha marchado, dejándome en Paris cerca de vos!

«La señora de Carmeille ya sabe que todo ha concluido entre nosotros.

«Pero...»

«Sí, desde esta mañana no soy para vos más que una amiga, Armando. Vuestra esposa se ha marchado confiando en vos y en la promesa que le habeis hecho.

«¿Podría olvidarla.

«Yo sabré recordársela. Armando, yo misma me despreciaría; sería odiosa a mis propios ojos si, después de la entrevista de esta mañana, faltara en modo alguno al respeto que debo a la señora de Carmeille. Someteos una vez más y sin murmurar, bajando la cabeza a la voluntad de vuestra esposa. Si, es preciso que acepteis esta separación momentánea que ella ha juzgado necesaria.

Verdaderamente es un castigo que os doy, pero volved en vos y pensad si no le habeis merecido. Vais a sufrir, Armando; pero jereis que vuestra mujer no va también a sufrir amandoos con todo su corazón? ¡Ah, pobre mujer, qué dolor experimentaré separándose de vos!

«Un año, Leontine; ¡un año!

«Ya pasará.

«¿Pero, qué voy a hacer?

«Os ocupareis con actividad de vuestros negocios, que habeis un tanto olvidado desde hace unos cuantos años.

«Sole, voy a estar sola, y a más me prohibe escribirle.

«Obedeceréis.

«¿Acaso podré!

«Sí.

«Leontine, ¿me permitiréis que venga a vosros alguna vez?

manifestaciones de aprecio que en estos momentos recibe de la familia real, a la vez que los Cuerpos Colegiales le congratulan una atención tan preferente.

Ofreció también sus respetos a la infanta doña Paz y al príncipe D. Fernando de Baviera, saliendo en extremo satisfecho de la bondadosa acogida que le dispensaron las reales personas.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-65.

Paris, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68-05.

Londres, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68-06.

El corresponsal del Times en San Petersburgo afirma que no han dejado de existir las excelentes relaciones que median hace tiempo entre Rusia y Alemania.

Los periódicos rusos han sido invitados por el gobierno a abstenerse del lenguaje hostil al imperio alemán.

Londres, 15. En febrero próximo se pondrá en marcha con dirección al interior de Africa la grande expedición que a las órdenes del celebre explorador Stanley, se propone socorrer a Emir Bey, bloqueado por los sudaneses.

Paris, 15. Aquí no se da importancia alguna al lenguaje de algunos periódicos alemanes, que oponen a la extrema izquierda francesa una especie de plan de desquite contra Alemania y de fomentar la revolución en diversos Estados de Europa.

La verdad es, dice una hoja francesa, que la ambición de nuestros radicales es mucho más limitada, y que su misión se reduce a pedir reformas interiores para conservar el prestigio ante sus electores, previendo la próxima disolución de la Cámara.

San Petersburgo, 15. Un comunicado oficial dice que es de lamentar la reciente publicación en varios periódicos rusos de artículos que suponían a Alemania hostil a Rusia.

Después recomienda a la prensa que obre con más prudencia y circunspección al discutir sobre asuntos políticos.

Paris, 15. Meriatti es el hombre del día.

Su casa está asediada por los noticieros, afanosos de dar cuenta de los menores detalles de su vida y de su modo de vivir.

La fotografía reproducirá su retrato momentos antes de terminar el ayuno a las seis de la tarde hoy, y los periódicos ilustrados se proponen publicar una serie de grabados para dar a conocer las variaciones que ha sufrido su fisonomía y su aspecto exterior desde hace cincuenta días en que comenzó el riguroso ayuno hasta hoy.

S. M. la reina regente firmó ayer las siguientes propuestas de recompensas por acciones de guerra en Filipinas.

Por la acción de Vito y operaciones sobre las rancherías de Balung y Barun y expedición de Taylon:

Comandante de estado mayor, D. Manuel García Maldonado, cruz roja del Mérito Militar.

Comandante del regimiento de infantería de Mindanao, D. Romualdo Fraile, cruz roja del Mérito Militar. A los alféreces del mismo cuerpo, D. Manuel Latorre y D. Buenaventura Félix, la misma condecoración.

Capitán del batallón disciplinario, D. Federico Gomez, empleo de comandante.

Médico primero de Sanidad Militar, D. Jaime Mitjavila, cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Teniente de navío, del cañonero Pampanza, D. Manuel Ojal, empleo de comandante.

Tenientes D. Nicolás Goro y D. Isidro García y alférez D. José García, del batallón de Ingenieros, cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Por las operaciones sobre el Rio Grande de Mindanao:

Comandante, gobernador de Zamboanga, D. Faustino Villabril, cruz de segunda clase roja del Mérito Militar.

Ayudante del jefe de la fuerza, capitán de caballería D. Domingo Cubas, cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Ayudantes a las órdenes de la misma autoridad, tenientes D. Eduardo Lopez y D. José Odenas, cruz roja de primera clase.

Teniente y médico auxiliar D. Andrés Viamonte, cruz roja de primera clase.

Compañía de desembarco de la fragata Aragón: Teniente de Marina D. Enrique San Juan, grado de comandante.

Infantería de marina: Teniente D. Mariano de Siria, empleo de capitán.

Guardia marina D. Eugenio Rodríguez, cruz roja de primera clase.

Primer médico de la armada D. Enrique Calvo, cruz roja de primera clase.

Regimiento infantería de Magallanes: Capitanes D. Victoriano Oloris, empleo de comandante; D. Juan Espinosa, cruz roja de primera clase; tenientes D. Antonio Martínez, empleo de capitán; D. Eusebio Casol, D. Gregorio Lopez y D. José Ramírez cruz roja; alféreces D. Ceterino Borrero y D. Hilario Diaz cruz roja.

Regimiento infantería de Mindanao: Comandante D. Cesar Matos, empleo de teniente coronel; capitanes D. Juan Fernandez, cruz roja; D. José Aguirre y D. Vicente Villena, empleo de comandante; tenientes D. Francisco Hiniesta, empleo de capitán; D. Federico Deldos, D. Antonio Cabana y D. Rafael Posada Perez, cruz roja; alféreces, D. Belarmino Rozas, D. Isidro Martínez, D. Belarmino Quintan Velasco, cruz roja; capellán, don Pascual Piñera, cruz de Isabel la Católica.

Regimiento infantería de Vizcaya: Teniente, D. José Fernandez, cruz roja; alféreces, D. Francisco Morales y D. Miguel Amat, empleo de teniente.

Artillería: Capitan, D. Rafael Ruiz, cruz roja; alférez, D. Julian Camus, cruz roja.

Ingenieros: Capitan, D. Juan Montero, cruz roja; maestro de obras, D. Juan Fernandez, cruz roja; alférez, D. Joaquín Gonzalez, cruz roja.

Batallón disciplinario: Teniente, D. Emilio Varela y alférez, D. Desiderio Benito, cruz roja.

Sanidad militar: Médico primero, D. José Mameli, cruz roja.

Administración militar: Comisario de guerra, D. Francisco Moreno y oficial primero, D. Agustín Morato, cruz roja.

Teniente de navío: D. Juan Elisa y Vergara, comandante del cañonero Bulacan, grado de teniente coronel; tenientes de navío, D. Antonio Martínez, D. Antonio Martínez Valdivieso y D. Rafael Navarro, grado superior; teniente de navío D. Rafael Mendoza, empleo de comandante; alféreces de navío, D. Emilio Croquer, D. Rogelio Bazza y D. José Mantolera, grado de comandante.

Segundo médico, D. Isidoro Mar, y guardia marina, D. Luis Volando, cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

En la universidad Central solo asisten en la actualidad a clase los alumnos de la facultad de Ciencias y los del doctorado de la de Derecho.

El día 22, como hemos anunciado, saldrá a misa S. A. R. la infanta doña Eulalia.

Irá a la capilla de Palacio sin ceremonial alguno, siguiendo el precedente de S. A. R. la infanta doña Paz.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento ha terminado la liquidación de los atrasos que corresponden a los catedráticos de los institutos de provincia por concepto de premios de mérito, habiendo librado ya varios créditos. En el mes actual y en la primera quincena de enero podrán quedar terminada la remisión de libranzas a todas las provincias.

Con esta noticia pueden quedar tranquilos todos los profesores, evitándose agencias que no han de proporcionarles ningún bien, puesto que en el ministerio de Fomento todos los expedientes se despachan con regularidad y orden.

La resolución del expediente sobre aumento de sueldo a los maestros de Murcia, de cuyo asunto dimos cuenta anteaer, no depende del ministerio de Fomento, sino que está siguiéndose pleito contencioso ante el Consejo de Estado, por haber recurrido el Ayuntamiento de Murcia contra la real orden de 3 de setiembre de 1882, por la que se señalaba como dotación de las escuelas de dicha ciudad 2000 pesetas.

De modo que la detención no consiste en dicho departamento ministerial, el cual en distintas ocasiones ha ordenado sea ejecutiva la disposición antes citada.

S. M. la reina regente firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el brigadier D. Gregorio Valencia cese en el cargo de jefe de brigada del ejército de Navarra.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Andalucía al brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.

Varios autorizando a los directores de Artillería, Ingenieros y Administración militar, para adquirir material.

No es maquinista, como equivocadamente hemos dicho, uno de los presuntos autores del robo de las alhajas del embajador de Portugal, sino conductor del ferro-carril de Salamanca al vecino reino. Así se nos suplica lo consignemos.

En la sesion plena celebrada anoche por el real Consejo de Sanidad ha sido aprobada la propuesta concediendo la cruz de Epidemias al ilustrado Dr. D. Osualdo Codina, distinguido médico de Orihuela.

Autoaneco falleció, víctima de un ataque de disnea, el director del Instituto de San Isidro de esta corte D. Sandalio Pedraza.

Con tan triste motivo no ha habido clases en el día de ayer en dicho establecimiento de enseñanza.

Las sesiones del Senado en su reunion de ayer tarde han nombrado las comisiones que han de informar acerca de los proyectos de ley declarando fuera de curso legal la moneda anterior al decreto de 1868 y concediendo ventajas para estimular los retiros de los jefes y oficiales del ejército.

La primera la forman los Sres. García Tuñón, conde de Villapadierna, Romero Giron, marqués de Aguilar de Campó, Hoppe, Aróstegui y Ruiz Gomez.

La segunda los Sres. Martínez Campos, Terrero, marqués de Estella, García Tassara, Weyler, Hernandez de la Rúa y Parra.

Han nombrado tambien las comisiones de las carreteras de Puente-Caldelas al límite de la de Orense; de la de Artea a Montblanch de Sarreal; de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt a la de Plá de Cabra a Sarreal; de la de Tarragona a Port de Armentera a Masó; de la estación de Villalumbroso a la de Villada a Carrion, y han autorizado además la lectura de la proposición del Sr. Oliva, incuyendo en el plan de carreteras una que parta de la de Salamanca a Valladolid y termine en Fuentesauco.

En ninguna de las sesiones ha habido incidente digno de mencionarse.

Tenemos buenas noticias del perfecto resultado que dan las dentaduras construidas por el dentista Sr. Porras. Su gabinete, Arenal, 22 duplicado.

Por el ministro de la Guerra ha sido aprobada una propuesta del cuerpo de Sanidad militar, por la que se destina:

A los médicos mayores D. Leocadio Lecumberri al Hospital Militar de Madrid, D. Inocencio Pardo al de Burgos, D. Juan Merino a la Academia general Militar, D. Julian Villaverde al hospital de Victoria, D. Francisco Arredondo al de Ceuta, D. Ramon Fernandez Villa al de Mahon, D. José Cortés al de Valencia, D. Juan Santaella a la dirección de Carabineros, D. Ramon Alba al Instituto anatómico-patológico, D. Leopoldo Castro de director del hospital de Gerona, D. Leandro Alonso de Celeda al parque sanitario, D. Aniceto Enarrriaga al hospital de Alcalá de Henarés, D. Carlos Sastre al de Madrid, D. Justo Martínez de jefe de las ambulancias de Madrid, D. José Martínez al hospital de Zaragoza, D. Luis Garcia Marchante al de Madrid, D. Pablo Soler al de Barcelona, D. Francisco Farinós al de Granada, D. Enrique Barcecheguren al de Málaga, D. Antonio Sacristan al de Madrid, D. José Gonzalez al de Sevilla, D. Genaro Rodriguez al de Coruña, D. José Dadiñ al de Madrid, D. Eugenio Montero al de Madrid, D. Francisco Puliado al de Granada, D. Juan Soler al de Bilbao, D. Manuel Eñulet al de Valencia, D. Alfredo Perez al de Palma, D. Anselmo Sanchez al de Burgos, D. Pedro Gall al de Sevilla, don

especial de las grandes operas Ugonotes y Africana, que han tenido un desempeño no oido en Málaga, obteniendo muchos aplausos los artistas Sras. Cepeda, Bresolles, los señores Capelleto, Blanchart y Meroles, y una gran ovación al inteligente y distinguido maestro Sr. Tolosa por la manera magistral como ha concertado y dirigido dichas operas, colocando a la orquesta, coro y conjunto a la altura de un teatro de primer orden. Esta compañía pasa al teatro San Fernando de Sevilla, donde hará su debut el sábado 18 del corriente.

La lindisima zarzuela Manolito el rayo sigue llevando mucho público al teatro de la calle Jovelanos, y la concurrencia celebra los primeros de la partitura con nutridos aplausos, haciendo repetir todas las noches varios números, entre ellos el precioso duo del acto segundo, que cantan con notable acierto la señorita Soler Di-Franco y el Sr. Berges, y los cantantes del acto tercero.

El Sr. Berges es objeto de una ovación cada noche y los aplausos continuados alcanzan con justicia, además de los mencionados artistas, a la Sra. Fabra y a los Sres. Navarro y Lenis.

Como teníamos anunciado, el sábado tendrá lugar en el circo de Price el debut de la notable troupe Hanlous Lee, poniendo en escena el Vaudeville en tres actos de gran espectáculo, que lleva por título Un viaje a Suiza. Los billetes para esta función se venden en la contaduría del mismo, de dos a siete de la tarde, desde hoy.

El próximo sábado se verificará en el teatro de la Princesa el estreno de la comedia en tres actos, original y en verso, La febre del día, primera producción de un joven escritor.

El sábado próximo sale para Lisboa la distinguida primera actriz Srta. D.ª Martina Muñoz Tavil: dicha artista piensa poner en escena en aquella capital en el teatro de Doña María II, las obras siguientes:

Tanto por ciento, La esposa del vencedor, Redención, El baile de la condesa, El eplogo de una culpa, La Virgen de Lorena, Juana de Arco, Amor de madre, Lo positivo, Beltraneja, El pascuelo blanco, Por derecho de conquista y otras.

Indispuesta ligeramente la Sra. Kupfer, no puede cantarse hoy en el teatro Real la ópera Faust, como estaba anunciado; en su lugar se dará Linda por el turno 1.º par. En la presente semana, el Proleta.

El Ateneo Antropológico celebra hoy jueves sesion publica en el salon de grados de la Facultad de Medicina, a las cuatro en punto de la tarde. El socio D. Julio Ulecia continuará la esplanación de su tema «La rabia y su tratamiento»; terminada la cual comenzará la discusión, para la que tienen pedida la palabra los Sres. García, Fernandez Victorio (D. A. y D. R.), Cano, Sanchez Calvo, Goñechea y Perez Roman.

Ayer firmó el ministro de la Guerra la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería:

A coroneles: D. Julian Ruiz y D. Calixto Ruiz.

A teniente coronel, D. Eudocio Polanco. A comandantes: D. Sebastián Montalvo, D. Eladio Montalvo y D. José Madrona.

A capitanes: D. Antonio Serrano, don Pedro Calleja y D. Antonio Lopez.

A tenientes: D. Francisco Ceballos, don Manuel Fernández, D. Mariano Lafort y D. José Ramos.

A profesor veterinario de escuela, don Alejandro Lerroux, y a primer profesor, D. Vicente Rodríguez.

Tambien ha firmado el señor ministro la siguiente propuesta de destinos:

Tenientes coroneles: D. Miguel de la Torre, a la reserva núm. 16; D. Juan Albornoz, a la 28; D. Francisco Mateos, a la 19, y D. Jacinto Martínez Alcobendas, a la 8.

Comandantes: D. Eduardo Cortes a la reserva núm. 18; D. Francisco S. Tagle, al regimiento de Talavera; D. Luis Betarini y D. Luis Martínez Franco, a la reserva 23; D. Felipe Martínez, a la 7; don Matías Muñoz, a la 10; D. Antonio Gurdiel, a la 3; D. Antonio Jimenez Osuna, a la 22; D. José Madrona, a la 17; D. Pedro Toledano, a la 13; D. Miguel Koldan, a la 13; D. Juan de la Pezuela Vinet, al regimiento de Alcántara; D. José de Senmarnat, al regimiento de María Cristina; don

vicente Moñino al de Badajoz, D. Pedro Allayo al de Madrid, D. Enrique Danis al de Granada, D. Eduardo Pares al de Pamplona, don Juan Garcia de la Linde al de San Sebastian, D. José Lanzarot al de Badajoz, D. Silverio Estevez al de Valladolid, D. Justo Gonzalez al de Valladolid, D. Pablo Torrens al de Valladolid, D. Vicente Casellas al cuerpo de inválidos, D. Ciriacio Onate al de Zaragoza, D. Juan Gnassch al de Zaragoza.

Parece que S. M. la reina regente se sintió ayer por la mañana ligeramente enferma. Por la tarde se encontraba bien.

Muy en breve saldrá para Valencia a encargarse de aquel gobierno civil, el señor Alvarez Ossorio, quien confirió ayer inmediatamente con el ministro de la Gobernación.

Han salido para sus respectivas provincias en la casi totalidad de las comisiones de los comités romeristas que vinieron a Madrid para asistir a la reunion magna del partido heterodoxo.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposición de ley presentada por los diputados valencianos, cediendo al municipio de Valencia el jardín del Real, propiedad del Estado, para con sus productos emprender obras de gran necesidad en la misma.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, en el local de la Asociación de Escritores y Artistas (Clavel, 2.ª pral.) dará principio don Gregorio A. del Saz a su serie de conferencias científico-musicales, sobre la historia y teoría del tiempo musical. Pueden asistir los señores socios y cuantas personas se interesen por esta clase de estudios.

Ayer tarde a las tres, y bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha reunido el Ayuntamiento.

Entre los acuerdos adoptados, figuran: la concesion del socorro de tres reales diarios a las familias de los asilados en el colegio de San Ildefonso, durante los días que estén los niños en sus casas para evitar la propagación de la difteria.

Conceder cierto número de árboles para embellecimiento del Asilo de las Mercedes.

Aprobar varias subastas de suministros, obras y construcción de un depósito en el cementerio del Este.

Nombrar síndico al Sr. Gomez Herrero.

Sucesivamente fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés, levantándose la sesión a las tres y cuarenta minutos, para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta, en la que ha provocado animada discusión el dictamen proponiendo el número de letrados consistoriales que habian de prestar servicio a la corporación.

El martes se enterraron en los cementerios de esta corte 31 cadáveres y tres fetos.

En el programa de la sesión que la Sociedad de Cuartetos celebrará mañana en el Salón Romero, figura el cuarteto de Joaquín Raff, no oido en Madrid, que lleva por título La bella molinera, y es, sin duda, una de las mejores obras del célebre maestro alemán.

Las representaciones del melodrama titulado El hijo del Rastro, continúan llevando a Novedades gran concurrencia. El autor, señor Fernandez Izaguirre, fué llamado anteaer a escena cinco veces. Estuvimos, pues, aceriados al decir, la noche del estreno, que daría entradas.

La Sociedad Artística que con notable éxito funciona en el teatro de la Comedia, perseverando en su propósito de dar toda la posible variedad a sus espectáculos, prepara para hoy jueves otro estreno, el del juguete cómico titulado Pelaez, continuando, además, las representaciones de las muy aplaudidas obras, nuevas, Ultramarinos, Los diablos en el cuerpo y Levantar la casa.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Lara una función extraordinaria, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés, a la que están invitadas SS. MM. y AA. Los billetes se despacharán, hoy jueves y mañana viernes, de dos a cuatro de la tarde, en casa de la presidenta de la junta, escelsentísima Sra. Marquesa viuda de Sanfelices, Arenal 20.

Ciertas particularidades y toda la prensa de Málaga hablan con elogio de la compañía de ópera que actúa en el teatro Cervantes, en

miserable... un infame... no os volveré a ver jamás... ¡Todo ha concluido entre nosotros; esto no puede tener otro camino!

Existe, pues, la separación de cuerpos, separación amistosa, voluntaria por ambos, a fin de evitar un escándalo público.

¡Ah! sí, ¡ya estoy vengada! ¡bien vengada!

Pero dejemos a la señorita Artemisa de Nangis arrojando a su placer la asquerosa baba que llenaba su corazón. Ya la encontraremos más tarde, como siempre, hiperética, irascible, implacable, persiguiendo de nuevo sus desgraciadas victimas.

Mr. de Carmeille se entregó en cuerpo y alma a los trabajos de sus fábricas, con frenética actividad. En pocos meses, estas llegaron al apogeo de su prosperidad.

Los productos de las fábricas Carmeille eran deseados por toda Francia y ocupaban un buen puesto entre los millones de exportación industrial francesa.

Ocupándose de sus negocios como nunca lo habia hecho, Mr. de Carmeille encontró su pena un tanto dulcificada. Pero tenia dias de sombría desesperación. Entonces sus sufrimientos hacíanse intolerables.

Cogia la pluma y escribía a su mujer una larga carta en la que le pintaba, digámoslo así, el estado de su alma, añadiendo innumerables súplicas.

Pero cuantas cartas escribía en este sentido, las rasgaba arrojándolas al fuego.

La señora de Carmeille le habia prohibido escribirla; queria, por lo tanto, respetar la voluntad de su esposa. Además tenia dignidad amor propio.

¡Ah! ¡si Elena le hubiera escrito, con qué precipitación y alegría le hubiese contestado!

¡Ah! ¡si Elena le hubiera llamado a los Cormiers, con cuánto placer hubiese volado cerca de ella!

Pero, firme en su resolución, Elena guardaba el más insoportable silencio; no le decía, como él esperaba que le dijese:

«¡Armando, la prueba a la cual te he sometido es muy larga; quiero abreviarla; te espero con los brazos abiertos! ¡Ven a mí!»

No; ella queria que subiera hasta la cima del pensoso monte. Era preciso esperar la terminación del año para recobrar sus derechos de esposo.

Pues bien, sea; esperaría, encontraría la fuerza que necesitaba.

Sin embargo, tenia alguna que otra noticia de su mujer; sabia por varias personas, entre otras por un inspector de bosques residente en Vesoul y que tenia su familia en Troyes, que la señora de Carmeille vivia en Cormiers, en la más absoluta soledad.

El castillo estaba cerrado para todo el mundo. La encarcelada recibia únicamente al anciano cura, un pobre viejo que contaba más de setenta y cuatro años; era el viejo sacerdote que en otro tiempo le hizo hacer la primera comunión.

La señora de Carmeille no tenia para su servicio más que dos criados, marido y mujer, y ambos viejos.

Estos antiguos servidores, de una fidelidad y adhesión abasacas, habian casado la madre

de Elena; habian visto nacer a su joven ama y verdaderamente la adoraban.

La presencia de la señora de Carmeille fué bendita, en justa recompensa al bien que hacia en el país. Era allí la Providencia de los pobres y de los desgraciados. En cuanto llegaba a su conocimiento una miseria cualquiera, se apresuraba a enjugar las lágrimas de los infelices y les devolvía su felicidad. Sus buenas obras, repercutiendo por todas partes, eran como un dulce y vivificante rocío del cielo.

Cuando todo esto llegaba a oídos de Mr. de Carmeille, sentia menos triste su aislamiento y creíase con más valor. Entonces tambien él procuraba hacer bien a su alrededor. Esto no le era muy difícil, y no necesitaba buscar mucho ni muy lejos para consolar tristezas. En sus mismas fábricas no faltaban desgraciados padres, madres cargadas de numerosa familia y otros que tenían ancianos padres a quienes a penas podían sostener.

Aquel año fué cuando el rico fabricante puso en ejecución un proyecto que durante mucho tiempo, tuvo Elena.

Después de redactar los estatutos, creó una Caja de ahorros para sus obreros, en la que puso como primer fondo trescientos mil francos.

Elena estará contenta—se dijo.

Además, tan generosa idea pertenecía a la señora de Carmeille, y fue su nombre el que figuró en los estatutos. Señora doña Elena de Carmeille, apellidada Dubreuil, era la fundadora de la obra.

Mr. de Carmeille queria mostrarse digno de su mujer.

No olvidaba a Leontine Dupré; escribirla con frecuencia y las respuestas nunca se hacían esperar.

Leontine exhortaba a Mr. de Carmeille a no perder el valor y a soportar con valentia la dura prueba. Ella hablaba poco de sí, pero mucho del niño. El pequeño Armando continuaba gozando de excelente salud; crecía y era cada dia más hermoso que el mismo sol, descubría constantemente en él nuevas y preciosas cualidades. Era extremadamente sensible y tenia rara inteligencia. Había buscado un profesor, que iba todos los dias de nueve a once de la mañana. El niño hacia maravillosos progresos; ya comenzaba a escribir, a contar, y leía casi de corrido.

Leontine no olvidaba las intenciones de Mr. de Carmeille, sabia lo que éste deseaba para Armando. Cuando fuera mayor le metería en un liceo o en el colegio de Sainte-Barbe. Dirigirian sus estudios hacia las ciencias. A los diez y siete años tendria su diploma de bachiller en ciencias. Haria cuanto pudiese para procurar que entrase en la escuela Politécnica. Después venian la escuela de aplicación que escogia el joven ingeniero.

El pequeño hablaba constantemente de su padre; preguntaba por él sin cesar.

«¿Cuándo volverá papá? Le respondian:—Tu papá está lejos, muy lejos. —Es preciso que vuelva, yo quiero verle! Armando lloraba, diciendo: —¿Quisiera besar a papá!

Nicolás Moraleda, á la reserva 14; D. Eladio Montalvo, al regimiento de Albuera, y D. Sebastian Montalvo, á la reserva 4.

La sesión de ayer en el SENADO comenzó con la misma desanimación que anteyar. En el banco azul se hallaba solo el ministro de Marina.

Ya en el orden del día, continuó su interminable discurso el respetable senador señor marqués de Villamejor, en contra de la totalidad del proyecto de escuadra.

El orador se estendió en consideraciones para demostrar que conviene ir formando personal á propósito para el mando de los buques modernos y llamar á la Carraca ó al Perol á empresas extranjeras que implanten sus industrias y enseñen á los obreros españoles.

El Sr. Beranger espu las reformas llevadas recientemente á cabo, y entre ellas nuevas ordenanzas de arsenales; justificó la presentación escueta del proyecto por la necesidad de crear pronto un poder naval, y defendió con calor la existencia de los tres arsenales, que respaldó á los intereses que España tiene en el Océano y en el Mediterráneo.

Manifiesto que el gobierno inglés no se desprende de ningún arsenal á pesar de ir delantando la industria particular.

Al rectificar el Sr. Ferrer insistió en que se entregue un arsenal á la industria privada, y reclamó como necesarias en marina la reducción de las plantillas.

Continúa el debate político. El general Lopez Dominguez hace uso de la palabra para alusiones, y contesta al ministro de Estado que no ha pliegado bandera ni abandonado programa.

El Sr. Cánovas del Castillo habla tambien para alusiones. Dice que usa de la palabra para defenderse de los ataques de las izquierdas republicanas, aunque ellas tengan cosas mayores en que ocuparse que la de combatir al orador.

En un período escuchado con religiosa atención por toda la Cámara, señaló el Sr. Cánovas la contradicción en que incurra el Sr. Castellar al pedir en una parte de su discurso que el poder se otorgara á los gobiernos de abajo arriba, y al afirmar en otra que abajo, entre las clases populares, sólo existían turbas ebrias de malas pasiones.

Hace la crítica de la benevolencia del señor Castellar á los gobiernos de la restauración, recordándole que había trabajado contra la monarquía de D. Amadeo, en cuyo período existía el sufragio universal, se hallaba consagrado el principio de la soberanía nacional, el jurado y todas las conquistas revolucionarias y afirma que el Sr. Castellar se ha jactado en pleno Parlamento de haber contribuido al destronamiento de D. Amadeo con sus procedimientos pacíficos mas que los revolucionarios con los suyos de fuerza.

En un elocuente discurso, el Sr. Sagasta se refiere á la intervención del ejército en nuestras contiendas civiles, y dice que esto es producto de un mal gravísimo que se viene padeciendo desde el pronunciamiento de las tropas en Aranjuez en 1808.

Rectifica el Sr. Salmeron, haciendo notar la coincidencia que existe en el fondo y en la forma entre los discursos de los Sres. Gamazo y Leon y Castellar, y el pronunciado ayer tarde por el Sr. Cánovas del Castillo, suponiendo que á todos ellos les anima el propósito de arrojar de las vías legales á la minoría coalicionista que ha venido al Parlamento á cumplir un deber de patriotismo y á vivir dentro de la ley.

Después de hablar de la conciliación de las leyes hecha por los conservadores, protesta de que, según el Sr. Cánovas, van los diputados republicanos al Parlamento por tolerancia de la mayoría y por virtud de ciertas ritualidades, sino en virtud del mandato de la patria. (Protestas en la mayoría y entre los ortodoxos). Es decir, añade el Sr. Salmeron, á menos que no quieras decir que el derecho del diputado emana de esas ritualidades.

Proroga la sesión, continúe el ex-presidente del poder ejecutivo de la república rectificando. Después de hablar de la conciliación de las leyes hecha por los conservadores, protesta de que, según el Sr. Cánovas, van los diputados republicanos al Parlamento por tolerancia de la mayoría y por virtud de ciertas ritualidades, sino en virtud del mandato de la patria.

Sr. Cánovas como del Sr. Salmeron, pidió la palabra para rectificar, quedando en el uso de ella para la sesión de hoy. A las ocho menos cuarto se levantó la de ayer.

El Sr. D. Francisco Pelegrin, vicepresidente de la Diputación provincial de Murcia, ha entregado al Sr. Cánovas del Castillo, para que se sirva elevarla á manos de S. M. la reina, una solicitud de la Sociedad Económica de Lorca pidiendo el indulto del reo José Angel Collado Perez, condenado á la última pena por el delito de doble homicidio.

El juzgado de instrucción de la Inejusa ha dictado auto de prisión contra dos sujetos vecinos de Salamanca, como presuntos complicados en el robo de las alhajas de la propiedad del embajador de Portugal. Es posible que hoy lleguen á Madrid ambos individuos.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Austria y de Italia, dando seguridades de que ambos paises estarán representados en la Exposición universal de Barcelona.

El Sr. Portuondo hablará en el Congreso declarando que sus amigos políticos están conformes con la doctrina espuesta por el Sr. Salmeron en su discurso.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Villarcayo, provincia de Burgos.

GUERRA Y MARINA.—Los reales decretos que publicamos ayer. LÓZS, 15. BOLSAS.—Fondos franceses: 3 por 100, 85'33; 4 1/2 por 100, 110'20. Fondos españoles: 4 por 100 interior, 68'75 0/0; obligaciones de Cuba, 300'00. Consolidados ingleses, 100 1/16.

Cinco buques de guerra alemanes se encuentran actualmente en Diracino. Colonia, 15. El importante periódico la Gaceta de Colonia anuncia esta tarde que Alemania ha resuelto reforzar sus guarniciones sobre la frontera de Rusia.

París, 15. A las seis de la tarde ha terminado el ayuno de cincuenta días del pintor italiano Merliatti. Los médicos han comenzado por administrarle un vino especial destinado á preparar las vías digestivas para otros alimentos.

Dice El Estadarte: «Última hora se afirmaba en los círculos políticos que es un hecho la ruptura de la coalición republicana, y que así se hará público por los periódicos organos de las distintas fracciones republicanas.»

Consejos de la Higiene para el mes: Diciembre es bastante temido por la intensidad del frío, para que creamos necesario recomendar el abrigo, pero se celebran en él las Pascuas con exceso de libaciones y cenas copiosas que hacen más daño que las temperaturas bajas.

Los diputados y senadores estremeños han nombrado una comisión compuesta de los señores marqués de Castroserna, Lope Sanchez Arjona (D. Gonzalo), Baselga y Ramirez Lobato, para que gestionen no se suprima la capitania general de aquella región.

Ha sido nombrado vicario capitular de la diócesis, sede vacante de Almería, el dean de aquella Santa Iglesia Catedral D. Eduardo Valverde.

En el antiguo convento de carmelitas de Córdoba, se acaba de inaugurar un asilo, costeado por los albaceas de D. Ricardo Miguez y Carrasco, arcediácono que fué de aquella Catedral.

pasá es objeto de las mayores consideraciones y las damas de las colonias francesas son las primeras que se apresuran á visitarla y presentarla los testimonios de sus simpatías y de sus respetos.

Ayer de madrugada fué sorprendido un individuo decentemente vestido en el momento de ir á entrar en las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel.

De Roma escriben que, gracias al celo de la comisión que forman los Sres. Valle, Llanos, Echeña y Molins, encargada de facilitar en la capital de Italia la institución de una junta de comercio y de Bellas Artes á la vez, con esposición permanente de nuestros escultores y pintores, se tiene la esperanza de fijar un bello local en la via Condotti, inmediata al palacio de España.

El Sr. Hernandez Iglesias ha presentado al Senado la siguiente adición al art. 9.º del proyecto de construcción de una escuadra:

En la calle de la Justa se promovió anoche á las siete un grande escándalo, que reconocia por causa el que un hombre armado de un cuchillo de grandes dimensiones y de un enorme palo, amenaba á cuantas personas transitaban por el referido sitio.

Los republicanos de Madrid, no se deciden á zorrifarse con las declaraciones del Sr. Salmeron, y en esto no parece que tienen el temperamento de frialdad del señor Ruiz Zorrilla, que exigiendo para sí toda la libertad de accion que necesita, concede poca atención á los distinguidos de sus correligionarios.

La noticia en contrario que anoche publicamos, era del mejor origen. Si han variado los propósitos hoy se sabrá.

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 16

A MANAQUE. SANTOS DEL DIA. — San Valentin, mártir, y Santa Adela, virgen.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), y concluye la novena; orador, D. Antonio Guizarro, y por la tarde D. José Caparros se hará procesion.

En San Pedro tambien termina el novenario de la Purisima; oradores, el Sr. Cardona y el P. Rita.

En Cañizares, idem por la tarde, el Sr. Meneses. En San Lorenzo, por la noche, el señor Cuesta.

En Santa Isabel continúa la novena de la Virgen de Loreto, orador el Sr. Guizarro. En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Adviento; predicará el Sr. Ballesteros.

En Calatrava sigue la novena anunciada, y será orador el Sr. Butragueño. La misa y oficio son de San Eusebio. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

BANCO DE ESPAÑA. El Consejo de gobierno ha acordado que en lo sucesivo se acrediten los dividendos correspondientes a las acciones del Banco a los que sean poseedores de ellas en las fechas de 30 de junio y 31 de diciembre respectivamente de cada año.

Los libramientos para el pago de los dividendos se expedirán a favor de los mismos poseedores en las indicadas fechas, aunque enajenen todas o parte de sus acciones en los dias que median hasta la apertura del pago.

Los señores accionistas que se hallen en este último caso deberán presentar en el negociado respectivo de la secretaría, al pedir la transferencia de las acciones que enajenen, los extractos de inscripción de todas las que posean en las fechas citadas por igual concepto que las enajenadas, y formalizada la operacion, se les entregará el oportuno libramiento que podrán hacer efectivo desde el primer dia de pago del dividendo.

Madrid 14 de diciembre de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ACCIDENTES. En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 31 accidentes: 13 graves, 7 de pronóstico reservado y 11 leves.

MATADERO. El dia 14 se sacrificaron en el de Madrid 866 reses: 197 vacas, 228 carneros, 102 terneras, 325 cerdos y 14 ovejas, que pesaron 75395 kilogramos.

AVISOS UTILES. Z. Creo entender no dudas de mí, siempre T ESPECTACULOS PARA EL 16.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 46 de abono.—Turno 1.º par.—Linda de Chamounix. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 61 de ab.—T. 1.º impar.—Serie 3.º.—En el seno de la muerte.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 74 de abono.—T. 2.º par.—Manolito el Rayo.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 12.º de ab.—T. 3.º par.—2.º serie.—A casa con mi papá.—El marqués del Pimonton.—Intermedios por el resto.

APOLO.—8 1/2.—La gran via.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los demonios en el cuerpo.—Ultramarinos.—Pelaez (nueva).—Levantar la cruz.

VARIADADES.—8 1/2.—Fiesta nacional.—El Club de los feos.—Cantar de plano.—Patria y libertad. CIRCO DE PRICE.—No hay funcion.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º par.—El arte del torero.—Jugar al Moscardon (nueva).—La comediante.—(Segundo acto de la misma. LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Los locayos.—Los corridos.—La criatura.—Pepa la frescachona, o el colegial desuaveueto.

NOVEDADES.—8.—Seccion 1.º.—Conflicto entre dos deberes. Seccion 2.º.—10.—El hijo del Rastro. MARTIN.—8 1/2.—Vista y sentencia.—El grito en el cielo (nueva).—¿Se puede?—Juanito Tenorio. ALHAMBRA.—8 1/2.—4.º seccion.—El trovador de Belchite.—Se afesta a domicilio. 16 1/2.—2.º seccion.—La ópera española.—Máquinas Singer. SALONES DE LA ALHAMBRA (Libertad,

16.—Gran baile de doce de la noche a seis de la mañana. LICEO RIUS (Atocha, 68).—8 1/2.—Los tres jobados.—La casa de campo.—Cazador salvaje.—Música prodigiosa.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 15. ULTIMOS PRECIOS. DEL 14. DEL 15. Deuda perpét. al 4 por 100 intr... 67-45 67-85

VERDADERA LIQUIDACION

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

Se liquidan, con inmensa rebaja de precios, las grandiosas existencias de estos almacenes, en los que hay inmenso surtido en muebles, telas, sillerías, gabinetes en blanco y forrados, muchísimos objetos de capricho y todo lo concerniente al ramo de muebles de ebanistería y tapicería.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

SE VENDE UNA CASULLA BORDADA de oro, sin estrenar. Plaza del Conde de Miranda, 3, 3.º. 1 ALMONEDA.

Se finaliza. Muebles y una buena pintura. Ayala, 25. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Calle del Espíritu Santo, 27, 3.º. izqda. 1

ALMONEDA PARTICULAR. JOVELLANOS, núm. 5, de 1 a 5 de la tarde. No se admiten preñeros. DINERO DIRECTO AL 2 1/2 por 100 a pasivos, facultativos y militares. Lope de Vega, 49. pral.

ALMONEDA DE UNA CASA particular: no se admiten preñeros. Saldos de una quiebra, muebles, papeles de ama, trajes hechos para hombres y niños, etc., etc. Zaragoza, 15, 17 y 19. pral. izquierda, de 10 a 12 y de 3 a 5. 1

COLOCACION CON BUEN sueldo, para dos personas que dispongan de 1000 y 2500 ptas. de garantía. Arlaban, 3, 2.º De 10 a 11.

ANTIGUO COLEGIO. En Toledo, plaza de la Cabeza 6. Preparacion para la Academia General, por el comandante D. Agustín Montagut. Se remiten prospectos.

MA PARA SU CASA. PARA Madrid ó fuera de él. Santa Isabel, 11, pral. dcha. 1

ALMONEDA. ARMARIO LUNA. 25 ds: sillerías, Valverde 52, pl. EN 8 DUROS SE FORRAN SI llerías en yute. C. S. Gregorio, 39, bajo. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Fuencarral, n.º 139, tienda de vinos. 1

VENDE COCHE CLARENS 5 LUCES, extranjero, sin estrenar, 3125 ptas. Alfonso X, núm. 4. 1

SE VENDEN DE 12 a 14000 CAR- gans de leña romana y jara, próxima a Madrid. Informar en plaza de Bilbao, 2, almacén de harinas. 1

POR ASENTARSE DE MADRID se vende un comedor tallado. Sta. Teresa, 5, bajo, de 12 a 3.

MUEBLES. Sillerías y colgaduras, muy barato todo. Exportacion. Salud, 21, pral. MA DE CRIA, DE ESCLEIN. Las condiciones: los padres del niño informarán, plaza de Matute, 11, tienda de ultramarinos. 1

NOCHE A LAS NUEVE DES- aparejo de la calle de Hernan Cortés ó sus inmediaciones, un perito inglés, pequeño. La persona en cuyo poder esté y quiera entregarlo en el núm. 19, pral. de dicha calle, recibirá una gratificacion. 1

MALES SECRETOS. Cuna en 8 dias con la EN- YECION KÖCHER. Frasco, 5 rs. Montero, 35, 1.º. Madrid.—Consultas con eo

PÉRDIDA. La de un perro de caza, casta Ponte, color fendo blanco con manchas negras. Contesta por Lis. Lleva collar con el nombre del dueño.—Se tomarán medidas para evitar el engaño. Al que lo presente portaría de la casa calle Claudio Coello, 6 moderno, se le gratificará, si lo desea.

EL SEÑOR D. VALENTIN ANTONIO MAROTO Y FERNANDEZ HERRIG. natural de Alcabón, provincia de Toledo, abogado de los tribunales de la nacion, ex-diputado a Cortes, ha fallecido en Madrid el dia 13 de diciembre de 1886, a la edad de 75 años.

Sus desconsolados hermanos el Excmo. señor D. Enrique y D. Pedro: sobrinos y demás parientes y los albaceas testamentarios lo participan a sus numerosos amigos, a fin de que se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá efecto el dia 16 del mismo mes, a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, Olivar, 4, al cementerio de S. Lorenzo, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se repartirán esquelas.

URGENTE. Una familia perfectamente establecida de ja España y hace almoneda de todo el mobiliario y enseres de casa: hay sala en damasco, dos preciosas sillerías en pelús y brocatel, comedor grande y comedor chico, varias aleobas, una especialmente rica en marquetería italiana, armario de bronces, estatuas en bronce, bibelots para etágeras, relojes con cadenas, camas con sus colchones y muchos objetos que no se pueden detallar. CALLE DE CERVANTES, 5, 7 y 9 pral.

Primer aniversario. La señora DOÑA ALEJANDRA AVUSO MANSO viuda de Tortosa falleció el 16 de diciembre de 1885. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 16 por los señores sacerdotes adseritos a la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

MA DE CRIA PARA FUERA DE Madrid, es casada; más informaciones, Atocha, 69, relojería. 1

LOMBRA BRUSELAS.—SE vende una nueva, de sala y gabinete. F6, 10, alpartería. 1

TOS-FERINA. A las madres de familia aconsejo usen mi Jarabe antiférnico en la tos ferina de los niños, segurísimo de verlos pronto buenos. Frascos 8 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

BORDADOS. Se dan lecciones. Plaza de Celenque, núm. 3, entresuelo.

GRAN ALMONEDA. Muebles lujosísimos. Gravina, 20. SE VENDEN TODOS LOS MUE- bles de una casa. Lobo 23, pl. d.º.

EL SEÑOR D. VALENTIN ANTONIO MAROTO Y FERNANDEZ HERRIG. natural de Alcabón, provincia de Toledo, abogado de los tribunales de la nacion, ex-diputado a Cortes, ha fallecido en Madrid el dia 13 de diciembre de 1886, a la edad de 75 años.

GUTIERREZ 26.—DESEÑANO—26. Muebles de ebanistería, tapicería y rejilla. Especialidad en sillerías y colgaduras. Exportacion a provincias.

NO MÁS SANGRIAS. Con los preparados de Acónito y Canchalagua de Sanchez Ocaña, muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Enolaturó, 10 reales; los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

MULAS EN VENTA. El dia 21 del corriente, a las tres de la tarde, se venderán en subasta voluntaria, bajo el tipo de 750 pesetas, dos mulas para coche, que están en la cuadra de la calle de los Manchecos, número 9, donde se hará el remate. 1

TURRONES FINOS. Legítimos de Jijona, se acaban de recibir. Mazapan de Toledo. Hortaleza, 36, Pedro Candela.

OCASION para regalos de Pascua. Un cosechero de Málaga vende por su cuenta pasas superiores en cajas de arroba a 12 ptas.; de media a 6 y cuarto a 3, clase especial para regalos. Tiene además cajitas de lujo con pasas extra, también a precios equitativos. Santa Isabel 31, entlo. izqda., de 2 a 5 de la tarde.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. TOMÁS GIL Y BARANDALLA FALLECIÓ el dia 16 de diciembre de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijo, hija política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON RAMON REVENGA Y GONZALEZ falleció el 13 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebren el dia 16 del actual en la iglesia Colegio de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, en lo que recibirá favor y consuelo.

HABITACIONES a SEÑORA SOLA. Razon, Turco, 3, porteria.

DIANO: 6 MESES USO. PRECIO arreglado. Don Martín, 26, 1.º. 1

FABRICA DE CHOCOLATE AL vapor, nueva, completa en un todo, fuerza de 8 a 10 caballos, sistema moderno. Se vende en 3500 duros. Pormenores, Fuencarral 17, pl.

LA SEÑORA DOÑA GESÁREA PEREZ CALVO, viuda de D. Juan Martínez Rodríguez ha fallecido el 15 de diciembre de 1886. R. I. P.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas de toda España.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS. 50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado su poderosa eficacia contra el catarro, la tosse, la bronquitis y irritaciones de la garganta y del pecho; no conteniendo ni opio ni codeína, pueden ser dados sin temor a los niños acometidos de la tos.—Dépôt en las buenas farmacias de España.

EL ARGOS DE LA PRENSA (Año 8.º) AGENCIA INTERNACIONAL. (Año 8.º) Lee y corta todos los periódicos del mundo y provee los extractos de cualquier asunto que se desee.

Director: A. Cherid, Sociedad General de Anuncios de España, 1, Place Beillevue, Paris. Sucursales en Londres, Viena, Praga, New-York, etc.

Se informa a cada abonado dia por dia de cuanto se escribe en el mundo entero, ya sea en pró ó en contra de él, en cuantas cosas le interesen.

TARIFA: 50 céntimos de peseta por articulo cortado en la prensa francesa, 40 céntimos si los articulos son 50, 30 céntimos si son 100 y 25 céntimos si pasan de 100. Los articulos extranjeros y los anteriores a la fecha del abono, se pagan doble por el gran trabajo que dá buscarlos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOP NI GUSTO. VENTA POR MAYOR: E. BABASSE & BAILLY, 19, rue des Archives, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito: D. Melchor Garcia, en Madrid.

SOPA DE YERBAS Y CONSERVAS—TREVIANO en todos los ultramarinos y en casa de sus representantes exclusivos, Teso Hermanos, San Marcos, 3.—Precios de fabrica.

EL ILMO. SEÑOR D. SANDALIO DE PEREDA Y MARTINEZ, consejero de Instruccion Pública, doctor en las facultades de Ciencias y Medicina, catedrático de Historia Natural, Fisiología e Higiene, y director del Instituto de San Isidro de Madrid; académico numerario de la Real de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la de Medicina; vocal del Consejo Penitenciario, HA FALLECIDO en la madrugada del dia 15 de diciembre de 1886. R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, Director de Instruccion Pública y Rector de la Universidad Central; el vicedirector del Instituto de San Isidro y claustro de catedráticos del mismo; doña Amalia Gonzalez, viuda; el presbítero don Cándido de Pereda, hermano; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos que por obvido no hayan recibido escuela de invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ballesta, número 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—SE SUPLICA EL COCHE.

LA SEÑORA DOÑA TERESA GARCÍA HUERTA VIUDA DE GODINO falleció el 16 de diciembre de 1884. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana dia 16 en la parroquia de San Sebastian e iglesias de San Ignacio y Monserrat, por los señores sacerdotes adseritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos y demás parientes suplican a sus buenos amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

A. VALLEJO. GRANDES REBAJAS EN SILLERIAS, MUEBLES, GABINETES Y COLGADURAS, PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.—Exportacion a provincias.—Catálogos ilustrados.—Teléfono número 476.

19, PUEBLA, 19, frente a las obras de San Antonio de los Portugueses.

LOS GUIPUZCOANOS. Servicio para chimeneas, calentadores de todas clases, utensilios de cocina, cafeteras de todos sistemas, etc. 26, ARENAL, 26.—PRECIO FIJO.

ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MANUELA PEREZ Y PEREZ, que falleció el dia 16 de diciembre de 1884. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente en las iglesias de la Encarnacion y Descalzas Reales por los señores sacerdotes adseritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.